

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 3 de Noviembre de 1908

Año XIX.—Núm. 5.849

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días por el "Boletín Diario", que publica *El Cortador*, desde el día 30 del corriente. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Subscripción por todo un año a *El Cortador*, semanal, y al "Boletín Diario", sólo 10 pesetas.

Dirección: Plaza de Chamberí, 5, Madrid. 30-7

SE VENDEN

ochenta carneros. Proposiciones a don Andrés Fuentes, de Tamames. 8-6

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2

El alcalde señor Cuesta envió ayer besalamanos a los concejales, rogándoles que asistiesen a la sesión para tratar de asuntos urgentes y de capital importancia.

Y como ayer fué lunes, queda con testada la pregunta que nuestros lectores se habrán hecho al leer el epígrafe con que encabezamos estas líneas.

Asistieron a la sesión los señores Iscar, Juárez, Hernández Matías, Veira, García Romo, Reymundo, García y García, Conde, Angoso, González, Abarca, Díez, Meca y García Polo, y presidió el señor Cuesta.

Sobre el acta de la sesión anterior y para aclaración de la misma, usaron de la palabra varios concejales.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, y quedó para la próxima sesión otro análogo, relativo a la reforma de una casa situada en la carretera de Villacastán a Vigo.

Después, sin pero, esto merece epígrafe ó historia:

Del mercado

Ya tenemos el título, y ahora allá van algunos antecedentes para mejor inteligencia del lector.

Aunque varios señores concejales dicen en sesión pública que no saben oficialmente que las obras del mercado se han paralizado, no ignoran fuera del salón, como no lo ignora nadie, que las obras se suspendieron y continúan sin reanudarse. No ignoran tampoco los concejales, Salamanca entera lo sabe de corrido, que el Ayuntamiento, y solo el Ayuntamiento, es el culpable y el responsable de que no continúe la construcción del mercado, por no haber cumplido la corporación algunas cláusulas del contrato que celebró con el maestro de obras don Santiago Flores, aunque éste incumplimiento de obligaciones fuese lógica consecuencia de los optimismos del entonces concejal señor García Revillo, el cual, con la mejor buena fé creyó que sin reforzar los ingresos del presupuesto se podría consignar y pagar el importe de las obras del mercado, y, en efecto, no sucedió así, ni podía suceder, en cuanto que los gastos de un presupuesto son seguros y los ingresos no lo son.

Último antecedente: El señor Gobernador suscribió una providencia el día 4 de Agosto del corriente año, en la que se ordenaba al Ayuntamiento, entre otras cosas, que las obras del Mercado correspondientes a la parte Norte del mismo no podían reanudarse, por las razones que el lector conoce, y que no hemos de repetir... por los vecinos de enfrente, en una palabra. Pues bien, S. E.— como dicen los concejales — nombró una comisión especial compuesta por los señores Cuesta, Alvarado, Robles, Conde y González (don Antonio), al efecto de que, con vista de la providencia gubernativa, y estudiando el expediente y cuantos datos a él fueran anejos, dictaminase sobre el particular.

Esta comisión, cumpliendo el encargo recibido, presenta un dictamen en el que propone que se entable contra la providencia gubernativa citada el recurso contencioso administrativo, siempre que así opinen dos letrados; y que se reanuden las obras.

El distinguido abogado de la Corporación, señor Martín Benitas, emitió el informe pedido, opinando que procede interponer el recurso contencioso-administrativo; y nuestro querido compañero señor Hernández Gutiérrez suscribió la consulta, estampando su conformidad y su firma en el luminoso trabajo del señor Benitas.

Pero, como en materia de opiniones la tela es infinita, el señor Abarca manifestó que la providencia gubernativa

era de perlas en la forma, fondo y precisión en las citas legales; que las obras del mercado se habían paralizado porque al contratista le había dado la gana (palabras suyas), y que no eran necesarias dos firmas de letrado para entablar el recurso contencioso administrativo.

Como la primera afirmación del señor Abarca envolvía una censura a los abogados que firmaban el dictamen, pues si la providencia era de perlas los que proponían el recurso resultaban por lo menos temerarios, el señor García Romo los defendió en un discurso muy hábil y muy contundente, al cual se adherieron la mayor parte de los concejales, demostrando aquí, el señor Veira y el Alcalde, que el señor Abarca había por lo visto olvidado el artículo 86 de la ley municipal, y no había leído la jurisprudencia relativa al número de abogados que han de suscribir el informe en que propongan el recurso contencioso-administrativo a los Ayuntamientos como el de Salamanca, contra las providencias gubernativas.

El señor Abarca dijo que no había tenido intención de censurar a nadie y que retiraba cualquier palabra que pudiera interpretarse en aquel sentido, añadiendo que el opinar en contrario no podía nunca reputarse como censura.

Después de tomar parte en la discusión casi todos los concejales se acordó entablar el recurso, con los votos en contra de los señores Abarca y Veira, explicando éste el suyo en el sentido de que debían continuar las obras, sin que fuese obstáculo la providencia de 4 de Agosto último. Acordó también el Ayuntamiento, a petición del señor García Polo, que se aplazase hasta la próxima sesión el debate y resolución definitiva sobre la continuación de las obras del mercado, y el mismo aplazamiento recayó en la petición de una cantidad para la viuda del que fué fontanero de la Corporación, que solicitaba el señor Veira.

Terminado el despacho, el señor Alcalde suspendió la sesión por cinco minutos, ó sease hora y media, para levantarla inmediatamente de reanudarse. Durante aquella hora y media, los concejales parece ser que trataron de si habían de elegirse doce ó trece ediles en la próxima elección. Claro es que cumpliendo la ley, el Ayuntamiento de Salamanca debía componerse de un Alcalde, cinco Tenientes y diecinueve concejales, desde el mes de Abril de 1902 en que se publicó el Censo, puesto que en él consta que la población de Salamanca se eleva a más de 24.000 almas, y, por tanto, debiera cumplirse el Real decreto de adaptación. Pero como en este mundo la ley mata y la trampa vivifica, la Corporación no se ha dado por enterada hasta hoy, ni el Gobierno civil tampoco.

Y nada más.

Por ser de grandísimo interés para esta ciudad, copiamos de *El Liberal*, llegado ayer, el siguiente artículo, a la vez que, en nombre de Salamanca, enviamos a nuestro estimado colega expresión de gratitud, y le felicitamos cordialmente por su noble y justiciera campaña.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La historia de la Universidad de Salamanca es sobradamente conocida; su gloriosa tradición es un hecho por nadie puesto en duda, y las riquezas de la escuela salmantina eran grandísimas, riquezas que bastaban para sostener sus enseñanzas y permitirse lo que en estos tiempos puede considerarse como un lujo, pretender que la instrucción no fuera una fuente de ingresos.

Esto, no obstante, la Universidad salmantina, a quien las leyes quitaron sus bienes, fué despojada de sus enseñanzas, suprimiéndose las Facultades de Medicina y Ciencias, quedando reducidos los estudios pagados por el Estado a Derecho y Filosofía y Letras.

Salamanca no consintió el despojo; y la provincia y el Municipio se encargaron de sostener las Facultades, no destamando en lo que al material y a la retribución de los profesores se refería; pero dándose todas las enseñanzas con entusiasmo grandísimos, logrando discípulos aventajadísimos, y consiguiendo como ventaja inmensa la de que por nadie se hayan incluido las Facultades libres de Salamanca entre las que pasaban por todo y hacían licenciadlos a los que a examen se presentaban. Los dignos profesores tuvieron como norma un

saludable rigor, y prueba de ello el escaso número de estudiantes libres que a ella concurren.

Las enseñanzas de la Facultad de Ciencias se daban en las cátedras del Instituto, y las de la Facultad de Medicina en un local sin condiciones de ninguna especie, ni para la enseñanza ni para los alumnos.

Reorganizadas las Facultades por el conde de Romanones, haciendo que sus profesores tengan los mismos sueldos que sus compañeros y que las vacantes se provean por oposición, no faltaba más que darlas local adecuado y esto hizo el conde de Romanones, concediéndola un edificio de la Junta de Colegios Universitarios, donde sin gasto alguno para el presupuesto del Estado, con los escasos recursos del material y con el auxilio de la Junta de colegios y del Municipio de Salamanca, los dignos decanos de las Facultades aludidas, señores Segovia y No, ayudados por sus compañeros, han hecho verdaderos milagros y han quedado instaladas las enseñanzas, sin lujos, pero con decoro.

Los sacrificios hechos por la provincia y el Municipio de Salamanca merecen que el Estado ayude, que reconozca como oficiales las Facultades que hoy son libres, y esta campaña sigue el senador por la Universidad, señor Pulido, quien seguramente no se contentará con que las Facultades pasen a ser cargo del Estado, sino que procurará trabajar para que brillen las enseñanzas de Salamanca como brillaron en la antigüedad, y procurará que se monten las enseñanzas, no con decoro, sino con arreglo a las necesidades modernas en ciencias experimentales.

Seguramente en su campaña encontrará como obstáculo el de no querer recargar el presupuesto; pero este obstáculo es de bien poca monta, tratándose como se trata de una cantidad exigua, como es la necesaria para que el Estado se haga cargo de las Facultades hoy libres de la Universidad de Salamanca. Seguramente no llegará a cincuenta mil pesetas; porque es de advertir que al reorganizarse las Facultades libres de Medicina y Ciencias de Salamanca y Sevilla en el real decreto de Febrero de 1902 se preceptúa que el importe de matrículas y títulos, así como de los derechos de examen, se haga efectivo en papel de pagos al Estado, consignándose en presupuestos una subvención en equivalencia al importe del papel, tomando como base los productos del último quinquenio.

Este obstáculo no puede ni debe servir para que no se reconozca la oficialidad de las enseñanzas mencionadas. Preseindiendo de que la enseñanza no debe ser una fuente de ingresos, sino un medio de extender la cultura y difundir la ciencia; preseindiendo de que sería un verdadero delito anular la Universidad de Salamanca, timbre glorioso de la cultura patria, Universidad que hoy tiene su mayor contingente de alumnos en la Facultad de Medicina y las asignaturas del preparatorio de Ciencias, y preseindiendo de que la Universidad de Salamanca tiene derecho a que el Estado costee todos sus estudios a cambio de los bienes de que se incautó, aún hay otros motivos poderosos para que el señor ministro de Instrucción pública realice el acto de justicia que se le pide, y estas razones y estos motivos son los únicos que desgraciadamente imperan: los de la utilidad.

Las Facultades libres salmantinas son, como se ha dicho, las que dan el contingente a la Universidad; en este mismo curso, en que ho bajado la matrícula en todas las Universidades a consecuencia de que por la actuación de las nuevas disposiciones de enseñanza, no ha habido a penas grados de bachiller, en la Facultad de Medicina ha sido la matrícula de gran importancia, excediendo a más de tres veces las de las Facultades especiales, y es de suponer que una vez afirmadas las enseñanzas, con local adecuado y con material de enseñanza, continuará el aumento progresivo, de los alumnos, y no solo se costearán las Facultades con los ingresos de las mismas, sino que producirán beneficios al Tesoro.

Para tal suposición hay que tener en cuenta la ventajosa situación de Salamanca en comunicación directa con Extremadura, con Zamora y con el Noroeste de España; es, por decirlo así, la ciudad más estratégica para la enseñanza, y ciudad que tiene ventajas inmensas para las familias de los estudiantes, como son la de facilidad de las comunicaciones, la de baratura de los hospedajes y la de haber pocos espectáculos

que distraigan del estudio a los alumnos.

Para montar como se debe las nuevas enseñanzas; para hacer las obras necesarias en el edificio de la Universidad, que carece de toda clase de comodidades, y aun de cosas necesarias, el Estado no tendrá que hacer desembolso ninguno. Investigue, busque y encontrará intereses de la Universidad de Salamanca que hoy están acumulándose, sin que se aprovechen en lo que tanto se necesita.

ALCANCE POSTAL

En el Senado

Abre la sesión el señor Azcárraga a las tres y veinte minutos, y se sientan en el banco azul los ministros de Marina y Guerra.

El señor López Mora formula algunas preguntas sobre las averías sufridas en Mahón por el *Carlos V*, y la reciente novatada en la escuela naval del Ferrol, contestándole el ministro de Marina que ambas cosas son completamente inexactas, añadiendo que no debían traerse al Senado, sin pruebas, estas discusiones.

El señor Ibarra hace otra pregunta sobre los sucesos de Bilbao, y el mismo Ministro le contesta en nombre del Gobierno, manifestando que serán castigados los delitos que allí se hayan cometido.

Se entra en el orden del día, y el Senado pasa a reunirse en secciones. Se da cuenta del resultado de las mismas y se levanta la sesión.

En el Congreso

A primera hora se promueve un debate entre los señores Morayta, Menéndez Pallarés, Estébanez y ministro de la Gobernación sobre los abusos cometidos por el gobernador de Valencia.

El ministro de Estado lee después un proyecto de reformas en el Cuerpo Consular y se entra en el orden del día.

El señor Azcárate consume el primer turno en contra del presupuesto de Estado, combatiendo una por una las partidas y manifestando que resulta indotada la Sección de Comercio.

Contesta el señor Silvela (don Eugenio) e interviene en el debate el conde de San Bernardo. Vuelve a hablar Azcárate, que afirma que hay en dicho presupuesto partidas inútiles, estando otras insuficientemente dotadas, como sucede con la de socorros para reparar españoles desvalidos en el extranjero.

Se pasa a la discusión por capitales. El señor Villanueva hace observaciones al primero y al segundo, interviniendo los señores Romero Robledo y Ministro de Estado, y se aprueba el capítulo 2.^o

El señor Villaverde despachó hoy con el Rey. Al salir dijo que el Gobierno no había dado carácter político a las elecciones municipales, y que los que lo han hecho han sido las oposiciones, especialmente la republicana, la cual obró ayer muy de ligero retirándose de la junta municipal para la proclamación de interventores, pues en aquel acto se cumplía estrictamente la ley. Añadió que en dicha junta se buscaron medios de avenencia que debieron satisfacer a los republicanos, pues les daba representación en las mesas electorales.

Esta mañana firmaron con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El primero puso a la firma varias cartas reales, y el segundo un decreto autorizando para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando los artículos de la Hipotecaria.

TRIBUNALES

Sentencias.—Sección primera

Día 3

Causa del Juzgado de Ledesma por hurto, contra Ramón Serrano y dos más.

Es ponente el señor García López, abogado el señor Beato y procurador el señor Hernández Matías.

Sección segunda

Día 3

Con intervención del jurado conocerá esta sección de la segunda en el Juzgado de Béjar, contra Benito Hernández, por el delito de robo.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Holgado y procurador el señor López Blanco.

Sección primera

Día 4

Causa del Juzgado de esa capital, seguida contra Vicente Martín, por hurto.

Es ponente el señor García López, abogado el señor Castro y procurador el señor Martín.

Sección segunda

Día 4

Ante el Tribunal del Jurado se verá en esta sección, la seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de robo, contra Gregorio Martín.

Es ponente el señor Casas, abogado el González Martín y procurador el señor Hernández Yañez.

Crónica local y provincial

Se ha concedido a la maestra de Navas del Marqués, doña Serafina Jiménez Sánchez, licencia de cuatro meses y cinco días, por enferma.

Se han expuesto al público los correspondientes anuncios participando a los electores los locales donde han de celebrarse las elecciones del domingo próximo.

El maestro don Gregorio Calleja ha sido nombrado auxiliar sustituto del Regente de la escuela graduada aneja al Instituto de Zamora.

¿En donde se venden 3 pares de guantes, cabritilla, color, tres botones, para señora, por 6 pesetas?

En el Comercio de Asiain, Plaza Mayor 1 y 2.

Primera Casa en guantes de todas clases para señora, caballero, y niños, desde lo más económico a lo mejor.

Durante el mes de Octubre último se han concedido por el Gobierno civil las siguientes licencias de uso de armas, de caza y para cazar:

De uso de armas, 35; de caza con escopeta, 79; y para cazar con galgos, 8.—Total, 122.

De real orden se dan las gracias a los decanos de Medicina y Ciencias de Salamanca y a las autoridades y corporaciones populares que han contribuido a la nueva instalación de las facultades municipales.

Se hallan vacantes y se anuncian a concurso, las cátedras de los institutos siguientes:

De Latín y Agricultura del Instituto de Mahón; de Matemáticas de los de Figueras, Almería y San Sebastián, y de Física y Química del de Cuenca.

A las señoras

Recordamos que antes de hacer sus compras en *Sombreros y Abrigos* para la estación, visiten *Al Modelo de París, Plaza Mayor 25*, donde encontrarán un gran surtido a precios muy ventajosos.

Única casa donde se reforman los *Sombreros* por antiguos que sean, dejándolos como nuevos.

Preciosos *Abrigos* desde 40 pesetas. Plaza Mayor 25.

CAFÉ DEL PASAJE

Restablecido de su enfermedad el profesor de violín don Jacinto Rodríguez, esta noche se reanudarán los conciertos, tomando parte en ellos los señores Rodríguez y Reñones.

El programa del concierto de esta noche es el siguiente:

- 1.º "Corrida de Beñencia", (pasodoble), *Chapt.*
- 2.º "Marina", (fantasía), *Arrieta.*
- 3.º "La Bohémie", *Puccini.*
- 4.º "El Bute", (Gavota), *Chueca.*
- 5.º "Amorosa", (vals Boston), *Berger.*

A las once de anoche los vecinos de las calles de San Justo, Varillas, Consuelo y adyacentes, oyeron sonar las bocinas de los serenos, alarmándose, como era natural, y preguntando desde los balcones cuál era el motivo del toque.

Pues, sencillísimo: que los serenos tomaron el rábano por las hojas, confundiendo lastimosamente una bocina de la Estación con las de sus compañeros.

Por fortuna, el engaño pudo pasar, y hasta perdonarse por ser noche de *combros*.

A las siete y media de anoche le amó la atención de los vecinos de la plazuela del Puente las desafortunadas voces que un hombre en completo estado de embriaguez profirió.

Calmada algún tanto la excitación que en su cuerpo producía la fermentación alcohólica, pudieron lograr, no sin gran esfuerzo, que se retirara a su domicilio.

En los Campos de Buenamadre ha fallecido nuestro querido amigo y suscriptor, don Ladislao Tapia Fernández, licenciado en Derecho y acaudalado propietario.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

En el Círculo de Obreros tendrá lugar esta noche la segunda conferencia sobre cuestiones sociales.

Disertará el docto catedrático de la Facultad de Derecho don Francisco de Cueva y Palacio.

Empezará a las ocho en punto.

Céfalo pirina.—Núñez Esteban
Cura instantáneamente las neuralgias y jaquecas por fuertes que sean, no resistiéndose por casi nunca a la primera dosis. El

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. BARCELO E HIJOS, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.

18

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10—m—1

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28—La casa más antigua de SALAMANCA

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana.

Esta casa facilita gratis, á los que compran la caja, elegantes Andas Imperiales.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales.

Servicio permanente día y noche.

Funeraria de Manuel Rodríguez.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primar fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

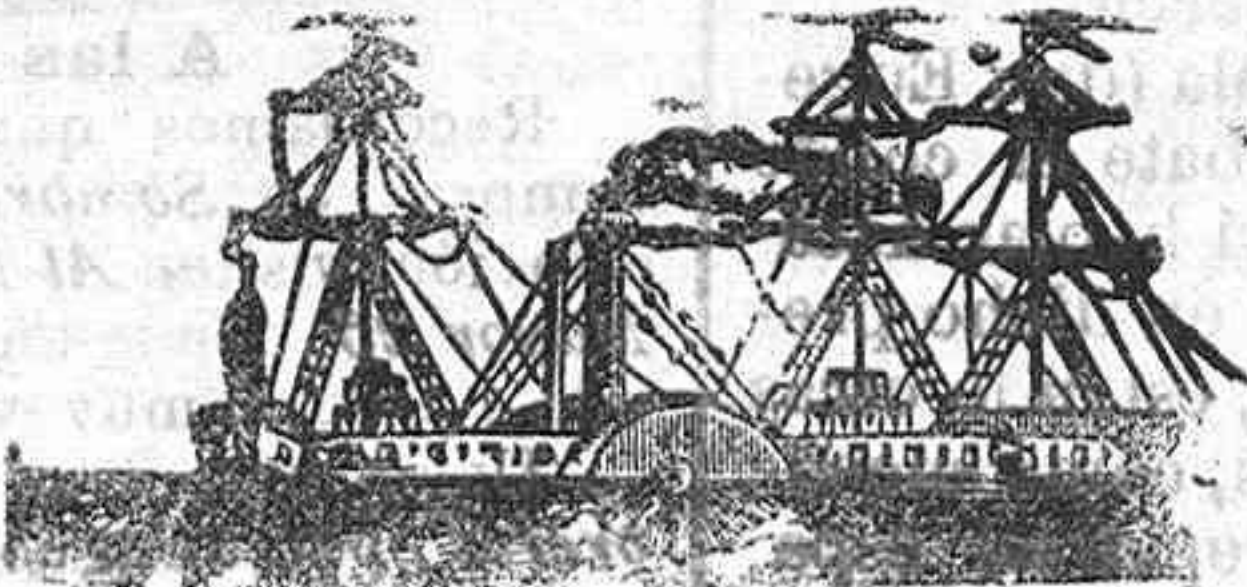
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICIS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio aombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías. 8—a—2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

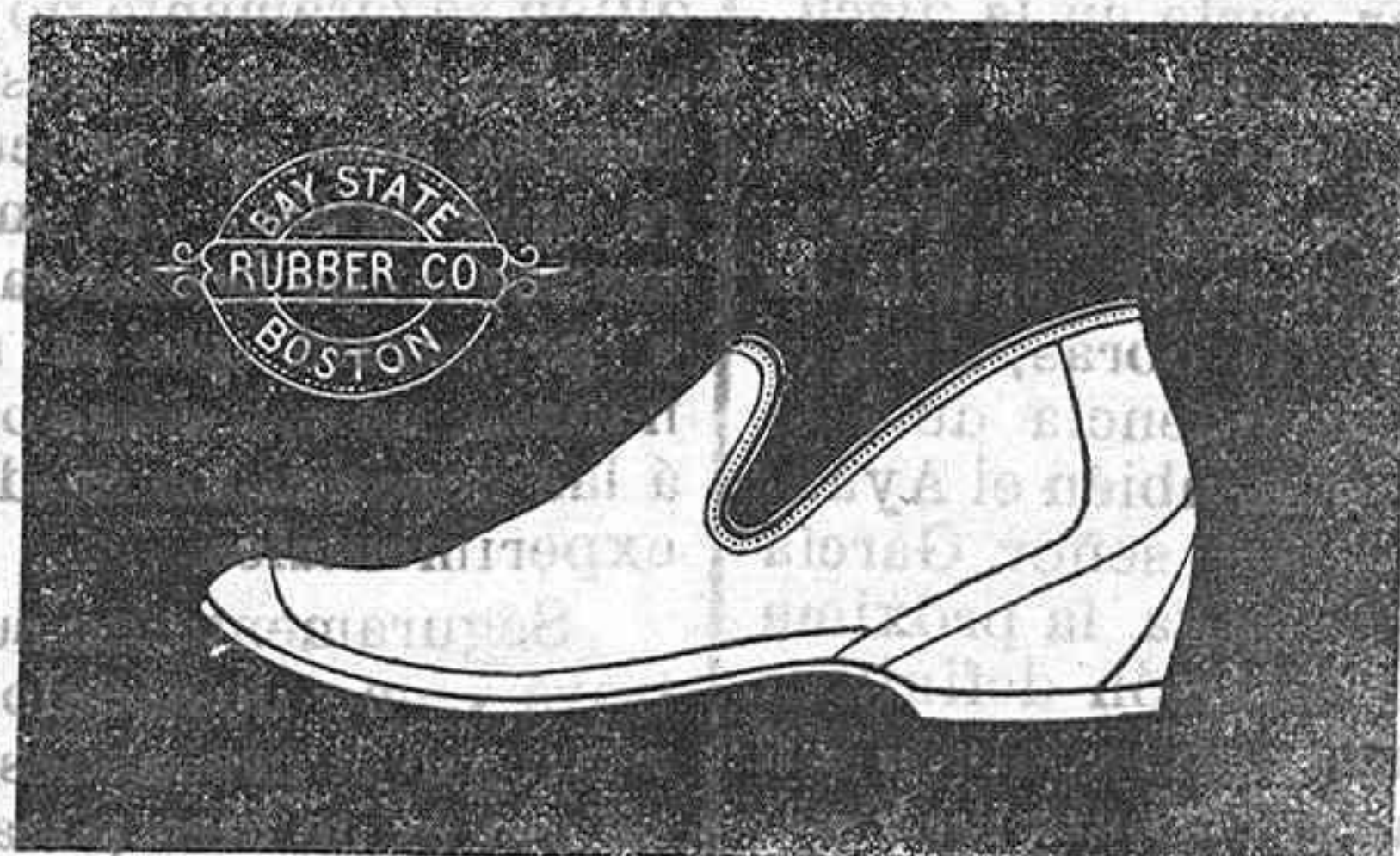
MESA DE BILLAR

Se vende casi nueva. Para tratar dirigirse á don Nicolás Merás, en Alba de Tórmes. 30—2

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO

XXXXXXXX

El más elegante y más duradero que se fabrica.



XXXXXXXX

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

XXXXXXXX

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA De venta en Salamanca: Manuel Cárdenas, Calle de San Pablo, 15

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios --GRATIS--

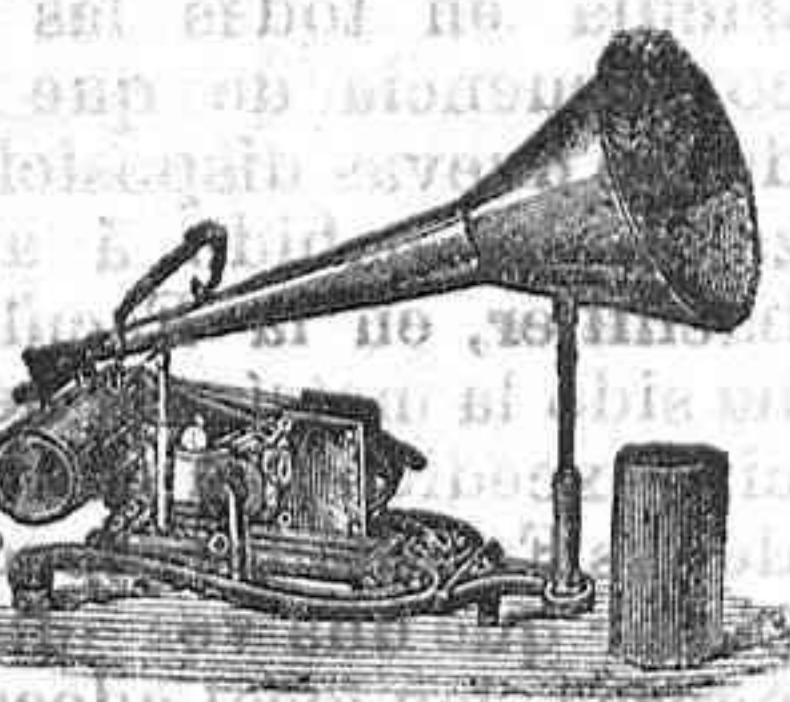
Compra-venta de toda clase de cereales

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas



Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES

Preparado á base de Ioduro forroso químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

BICICLETAS Á PLAZOS

Relojería y Optica

de Adolfo Winzer



LÁMPARAS ELÉCTRICAS.

CALLE DE LA RUA, 12.

Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA cts.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

pequeño tamaño del sello, hace facilísima su administración. No contiene antipirina. Precio de la caja 3 pesetas, de venta en Madrid Hortaleza, 17, en Salamanca farmacia de Heredia, Rua 45.

Ha fallecido la señora doña Manuela Vázquez Rebollo, esposa de don Tomás García Robles y madre política del médico de la Beneficencia municipal don Cayetano Díaz Redondo.

Nos asociamos al dolor que experimenta la afligida familia de la finada.

Se ha ordenado á las comisiones liquidadoras de las fuerzas que estuvieron en Cuba y Filipinas, procedan al pago de los alcances á los señores capitanes, para lo cual se han situado ya los fondos necesarios.

Pasan ya de 300 las acciones suscritas en Peñaranda de Bracamonte, para la construcción, en aquella villa, de una Plaza de Toros.

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado vacuno, de la dehesa de los Huermos. Informará el guarda de la misma.

Con bastante animación se celebró el mercado de cereales de Zamora, el domingo último. La entrada de granos fué regular y los precios rigieron los mismos que en el anterior.

El inspector de la guardia municipal señor Talavera, nos manifiesta que eran inexactos los informes que días pasados se nos facilitaron, respecto al lavado de ropas de enfermos varicosos en el río Tormes, y al mismo sitio que las del resto del vecindario.

Impresiones del mitin de Valladolid

Un pueblo capacitado, sin duda, para el ejercicio de la libertad y el derecho; esto abajo.

Fuena calcatura nació como los fuegos fatuos de una tumba mal tapada; esto arriba y dominando á espíritus empujados ó acomodaticios.

Tal es el cuadro que puede observarse en la capital castellana.

No encontraron los organizadores del mitin del domingo, local que pudiera arrendarse para el objeto: se quería ejercer la coacción del silencio por todos los medios, y vino á resultar un acto simbólico: el mitin se celebró en una escuela de tauromaquia, la única enseñanza favorecida por la restauración como decía Pi, y sin tener en cuenta que la revolución francesa pudo encontrar su movimiento inicial en un juego de pelota, y pudiera suceder que en España ocurriera lo mismo, ya que andan juntos los vicios y virtudes nacionales.

Más de siete mil oyentes escucharon devotos, á todos los que oficiamos de voceadores (en más fina retórica porta voces del espíritu democrático de nuestros conciudadanos.) Servíamos con gusto de fondo y de marco en el cuadro en que había de destacarse la gran figura de Salmerón.

Hay hombres paradójicos, que tienen por ejemplo el alma en siesta perpétua y el cuerpo les bulle como arlequines, ó bien que son muy atildados por fuera, y muy faltos de saludable higiene en su espíritu.

Pero hay hombres de ideas puras, que parecen la personificación de sus doctrinas, y éste es Salmerón. Cuando le veo, medito si aquella hermosa cabeza que tiene como los cotiledones de un germen, el cerebro germen de otro sér superior, no será, en efecto, una transfir-

guración de alguno de aquellos atenienses que con su palabra y con su ejemplo dieron verbo y acción á tantas civilizaciones.

Exclamaba el domingo: "si yo tuviese en mis manos la revolución, y supiera que no representaba un estado de la conciencia nacional, yo no perturbaría el orden jurídico del Estado en provecho tan solo de un partido." Y explica ba después de qué manera al conjuntarse el ideal político con la realidad ambiente tiene que resultar la transformación del régimen, penetrados todos de que no puede ser representación ni encarna las necesidades de la vida nacional. Que tuvo el derecho, como germen la fuerza, pero solo esa expansión de la fuerza en el campo de razón puede esgrimirse cuando no logra esa expansión misma y se detenta sistemáticamente por el poder.

No habla Salmerón por frases ni al estilo de Lanmenais de punto y aparte. Son sus oraciones un todo orgánico que necesita en el público una atención sostenida, y esa atención la sostuvo durante tres cuartos de hora por la tarde y media hora por la noche, al final del banquete con que fueron obsequiados por el partido republicano de Valladolid los diputados y representaciones que habían acudido á su llamada.

No fué solamente Salmerón, sin embargo, quien cautivó con su palabra á los vallisoletanos. El diputado por Figueras señor Bofill, se expresa en perfecto castellano y con claridad meridiana.

En su discurso recomendó no solo una estrecha unión para traer la República, sino para conservarla. "Tened en cuenta—dijo—que la hora se aproxima, é imitad á mis paisanos de Figueras, que hace años han conseguido desterrar á los monárquicos del municipio, obligando al gobierno á prescindir del nombramiento de Alcalde."

Pi y Arsuaga tiene la tranquila postura de su padre, expone con claridad y sin pasión, como Muro que solo guarda las exaltaciones tribunicias para las réplicas parlamentarias.

Todos los oradores cumplieron con su misión de compenetrarse con el pueblo, moverle y conmoverle para la lucha electoral que se avecina y que en Valladolid representa una segunda liberación de la oligarquía que en su día representó Gamazo y hoy representa el ínclito Alba, representante infiel de una cosa que no existe, como ha dicho Arcárate.

ACHE.

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Con bastante animación se celebró el mercado de ayer, realizándose varias operaciones al precio de 42 3/4 reales.

En el mercado de Barcelona se ha acentuado muy claramente la firmeza en los precios, precursora del alza que, sin temor á equivocarnos, esperamos en breve.

Ha de contribuir á ella, de una manera decisiva, además de la firmeza de casi todos los mercados, entre los cuales se encuentra el nuestro, las seguridades que ya se tienen de que si los depósitos francos llegan á establecerse, los trigos serán uno de los artículos exceptuados.

Barcelona 2.—Mercado muy firme.

Cantalapiedra 2.

Los precios que han regido en nuestro último mercado, son los siguientes: Trigo, á 42 reales las 94 libras; centeno, de 31 á 32 las 92; cebada, de 26 á 27 la fanega; algarrobas, de 29 á 30; harina de 1.ª, á 15 1/2 reales arroba; de 2.ª, á 15 y de 3.ª, á 14.

Han entrado 500 fanegas de trigo, 170 de centeno, 80 de cebada y 50 de algarrobas.

Compras sostenidas; tiempo bueno; aspecto de los campos bueno.—El correspondiente.

Medina 2.

En el último mercado rigieron los precios que anoto:

Trigo, de 43 á 43 1/2; candeal, de 50 á 51; cebada, á 26; centeno, de 30 á 31; algarrobas, de 30 á 31; garbanzos, de 110 á 170.

El de ovejas ha estado concurridísimo; entraron más de 20.000 cabezas, vendiéndose las ovejas á 120 el par y los carneros, á 80 y 90 uno.

La venta ha sido mucha y para Barcelona embarcaron varios vagones.—El correspondiente.

TELEGRAMAS

Comisión de presupuestos Madrid 3.—La comisión de presupuestos del Congreso, en su reunión de esta tarde, acordó aceptar la subvención concedida á Madrid por concepto de capitalidad, y el crédito para obras del canal de Isabel II.

Los liberales Madrid 3.—Reunieron los señores Montero Ríos y Vega de Armijo para tratar de la reforma del reglamento para la asamblea liberal.

La reforma introducida es substancial en lo relativo á que la elección sea por votación directa, excluyendo la de compromisarios.

De provincias Madrid 3.—Dicen de Barcelona que el Centro de la fusión republicana terminó la reunión preparatoria para las próximas elecciones.

Los candidatos designados anteayer, han dimitido.

Asegúrase votó la Unión.

Fuerzas navales Madrid 3.—La comisión que entiende en el proyecto de ley de fuerzas navales, constituyóse nombrando presidente al señor Lara y secretario al señor Canals.

Dictaminó de acuerdo con el proyecto.

Liberales católicos Madrid 3.—En Pamplona se celebró ayer un mitin, en el que acordaron los liberales y republicanos unirse para luchar juntos contra los elementos carlistas en las próximas elecciones.

Un incendio Madrid 3.—Telegrafían de Soria que un incendio ha destruido la casa llamada Venta Mallona.

Ladrones sorprendidos Madrid 3.—Dicen de Zamora que dos hermanos apodados Los Machos asaltaron con intención de robar la casa de una vecina del pueblo de Asparriegos, sorprendiéndoles la guardia civil cuando se hallaban dentro. Los guardias hicieron fuego sobre los bandidos matando á uno y apresando al otro.

Los fueron ocupadas navajas, una pistola de dos caños, gonzúas y otros objetos.

Los republicanos

Madrid 3.—Reunida anoche la minoría republicana, acordó, por unanimidad, retraerse de tomar parte en las elecciones municipales, de Madrid, en vista de la actitud del gobierno.

Otro acuerdo tomado fué el de hacer obstrucción en el Congreso, oponiéndose á la aprobación de los presupuestos, como protesta contra las disposiciones del actual gabinete.

Temporal

Madrid 3.—De Palma de Mallorca telegrafían que reina gran temporal en aquellas costas.

Los buques de la escuadra francesa han sufrido graves averías y han resultado tres de sus tripulantes muertos y muchos heridos.

Los presupuestos

Madrid 3.—En el Congreso se aprobó ayer el presupuesto de Estado y el de Gobernación hasta el artículo 2.º

Alarmas

Madrid 3.—Despachos de Londres dan cuenta de que Rusia se ha apoderado de varias poblaciones de China.

Esto ha causado extraordinaria alarma, pues pudieran ocasionar la guerra.

Matrimonio?

Madrid 3.—Se insiste en afirmar que en breve se celebrará el matrimonio de la infanta María Teresa, con el príncipe Ulrich.

Desgracias

Madrid 3.—En Bagnores de Luchón han sido sepultados por las nieves dos españoles que hace poco salieron de Madrid.

Proyectos

Madrid 3.—Los ministros afirman que los presupuestos de gastos de todos los ministerios se aprobarán antes del domingo, para lo cual se aumentarán las horas de discusión de los mismos.

El contrato de trabajo

Madrid 3.—Se halla terminado el proyecto de contrato de trabajo, que será discutido muy en breve.

Normalidad

Madrid 3.—El sábado se levantará el estado de guerra en Bilbao, en vista de que la tranquilidad es completa.

El Rey á Portugal

Madrid 3.—Se ha decidido que don Alfonso XIII vaya á Lisboa en el mes de Diciembre.

La viruela

Madrid 3.—La epidemia variolosa hace muchos estragos en esta Corte.

Las invasiones y defunciones aumentan considerablemente.

Los liberales

Madrid 3.—Se ha aprobado el reglamento de la Asamblea del partido liberal.

El reglamento es muy censurado porque hay una cláusula, diciendo que si se protestara al elegido para jefe, la elección sería anulada.

Dícese que esta parte será modificada.

También prohíbe el reglamento la discusión y exige para dar validez á la elección que se obtengan dos tercios partes de los votos emitidos.

Reformas

Madrid 3.—El Conde de San Bernardo informó á los diputados agricultores de las reformas introducidas en el funcionamiento de los consulados, encaminadas á facilitar la exportación de los frutos nacionales.

Sus iniciativas fueron muy aplaudidas.

Descanso

Madrid 3.—Los diputados periodistas han incluido en el proyecto de ley de descanso dominical, la prohibición de publicar periódicos.

Se aprobará el proyecto á mediados del mes actual.

Riña sangrienta

Madrid 3.—De Bilbao dicen que ayer riñeron varios mineros, resultando uno muerto, con catorce puñaladas y otros tres heridos de gravedad.

Protesta

Madrid 3.—Las sociedades obreras han formado y hecho llegar á las cortes una protesta contra las mismas, por el silencio que guardaron mientras se desarrollaban los sucesos de Bilbao.

De París

Madrid 3.—Ayer se celebró en la Bolsa del Trabajo un mitin en el que se protestó contra Combes y Lepine.

Asistieron dos mil personas.

Se acordó la supresión de las agencias en toda Francia.

Hubo manifestaciones y cargas.

ULTIMA HORA LAS FACULTADES LIBRES

Madrid 3.—La comisión en pleno de presupuestos ha acordado, á propuesta del señor Maldonado, citar á los señores Pulido, senador por esa Universidad y Unamuno, rector, para oírlos el próximo miércoles, á las diez de la noche.

Buenas impresiones

Madrid 3.—Se tienen buenas impresiones respecto á este asunto de tanta importancia para Salamanca.

RIVERA.

VARIEDADES

Los criminales más inteligentes y precavidos han tenido siempre algún descuido, y un pequeño detalle ha bastado para perderles. Tyburn dejó caer un botón de asta y esto causó su perdición. El duque de Praslin no advirtió que un pelo de su barba oja había quedado en la uña de su esposa abandonada, y por aquel descuido trabó conocimiento con la guillotina. Troppman, el hombre-fiera, no recogió un pañuelo marcado con sus iniciales que se le cayó en el sitio de la matanza y bastó tal cosa para perderle.

Algo por el estilo les ha pasado á los jefes y oficiales que en Servia se sublevaron contra los Obrenovitch y en un momento dado asesinaron á sus Reyes, á varios ministros y otros personajes de menor cuantía. Se olvidaron que el "Rey de Cartas", como llamaban á Milano, había dado un hermano á Alejandro, un hermano bastardo que llevaba el nombre del fundador de la dinastía.

Austria acoge el último de los Obrenovitch y los hijos de Pedro I, si llegan á reinar, verán siempre en el bastardo de Milano un conde de Trastámara.

Este bastardo, del que habla ahora toda la prensa de Europa, es el detalle que pierde á los asesinos, el botón de Tyburn, el pelo de Praslin, el pañuelo de Troppman.

sentimiento de su esposa? Si esto es cierto, ¿por qué va tras ella el rey de Navarra.

El Gascón se sonrió con ladina expresión y respondió:—La reina madre intervino en eso.

—¡Eso más!—exclamó el rey, y Pibrac dirigió una elocuente mirada al paje Gauthier.—Déjanos, le ordenó el rey, y Pibrac, con gran misterio, dijo entonces:

—Me fué á informar y averigüé una porción de cosas. Los reyes de Navarra están regañados. La reina madre intervino en el asunto...—el rey frunció el entrecejo, y Vuestra Majestad no habrá olvidado el asunto de cierto platero Liorot al que asesinó Renato.

—¡Y que tenía una mujer preciosa, pardiez!—interrumpió Carlos IX, y Pibrac continuó:—Pues bien, según parece, esa mujer se convirtió en un instrumento en manos del duque de Guisa y de la reina madre. El rey de Navarra, antes de casarse, se enamoró de ella y la reina Catalina hizo que la volviese á encontrar en su camino.

—¿Y Margarita es celosa?

—La demostraron tan claro como la luz del sol que su esposa la engañaba, y á esto se debe el que, indignada la reina, se haya marchado á no sé qué país y el rey de Navarra echó á correr tras ella para disculparse, ¿la alcanzará? Lo ignoro.

Carlos IX se dejó llevar de un acceso de súbita alegría y exclamó:—Tendría que ver que mi hermana se hubiese marchado á Navarra y que Enrique, en persecución de su mujer, se volviese á sus estados. Desde Neraz á París, la distancia es grande.

—Ocho jornadas á caballo, dijo Pibrac y el rey continuó:—Y una vez en sus estados se quedará en ellos...

regó á una profunda meditación. Los labios de Pibrac se movieron en un suspiro. VI.

—Era cierto lo que Pibrac dijera á Malican de que continuaba siendo bearnés en el fondo del corazón: para él el rey de Navarra era antes que el de Francia, y aunque habría considerado un caso de conciencia mentir al rey en aquellas circunstancias, no experimentó ningún escrúpulo al adornar la verdad con algún artificio apropiado. Al irse á ver al rey preparó un discurso y se dijo á manera de conclusión:—Lo esencial es que el rey no adivine lo que yo creo haber adivinado.

Carlos IX hallábase en su cámara y le dominaba una cólera muy grande, nacida, como se adivinará, no del viaje de Margarita ni de la desaparición del rey de Navarra, sino de lo que acababa de averiguar respecto á las relaciones de su madre con los Guisais. En el momento en que entró Pibrac á verle, paseábase con paso desigual jurando y renegando con un pagano con gran escándalo del paje Gauthier, que se había refugiado en un rincón.

—¿En dónde está el rey de Navarra?—preguntó con brusquedad.

—El rey de Navarra se fué siguiendo las huellas de su esposa, contestó el capitán de guardias, y el rey le miró calmándose en el acto su cólera y replicando:

—Me parece, amigo Pibrac, que hoy perdisteis el juicio. ¿No escribí Margarita que se marcha con el con-

pecto de un militarote que va á respirar el aire y en busca del vino añejo, sin que le preocupe nada. Poco á poco fuése acercando á la taberna de Malican, que estaba en el umbral de la puerta con los brazos cruzados, calada la roja boina, y al ver á Pibrac, se apresuró á saludarle.

—¡Buenos días, Malican, le dijo el capitán tendiéndole la mano, honor que, Malican, orgulloso como montañés, no rehusaba. Pibrac dirigió una mirada al interior de la taberna y se convenció de que estaba vacía. Esta mañana me levanté con una sed horrorosa y se me ocurrió la idea de que lo mejor sería apagarla con una botella de ese vino blanco añejo que tú tienes, ¿sabes cuál? Pues véte en busca de ella y de dos vasos.

Malican bajó á la cueva y Pibrac entró quitándose el cinturón que dejó con la espada sobre un escabel, y sentándose en otro, dijo:—Noe es el marido de la linda Miguita y un marido no tiene secretos para su mujer, y como Miguita es sobrina de Malican, es posible que no los tenga tampoco para su tío. Noe es el confidente de nuestro Enrique y es posible que los secretos de éste hayan llegado hasta Malican.

Volvió el tabernero y persuadido de que todos los bearneses eran iguales y tenían el derecho de sentarse á la misma mesa, ocupó su puesto frente á Pibrac y desencorchó una de las dos polvorientas botellas que había subido de la cueva; y después de apurado el primer vaso, el capitán miró cara á cara al tabernero, diciéndole:—Creo que me conoces y que sabes que soy bearnés.

—Sí, de nacimiento y de corazón.

—Y que por más que esté al servicio del rey de Francia...

Sección agrícola

Riego artificial de los viñedos

Con frecuencia, á las postrimerías de un verano seco se observa que el desarrollo de las uvas no es el normal, sino que el grano de ellas tan sólo alcanza un reducido volumen. Los vinos que en tales circunstancias se obtienen, son, comunmente, más generosos, pero en cantidad menor. El aumento de precio no compensa, en estos casos, lo reducido de la cosecha. Si antes de la vendimia hubiesen sobrevenido lluvias, indisputablemente la producción hubiera sido más abundante. Alguna vez, en los últimos momentos, cuando no ha venido la lluvia ni quedan esperanzas de que pueda venir, algún cultivador se ha decidido á emprender el riego artificial, á pesar del gasto que supone. Ciertó que cuando se tiene el agua cerca, el riego es cosa indicada; mas cuando se hallan situadas las viñas en ribazos, y esto es lo más general, hace titubear la consideración del coste. M. Muntz quiso saber si en tal caso el aumento de la cosecha compensa los gastos de riego y si, en resumidas cuentas, reporta éste beneficios. La respuesta es muy satisfactoria, y consideramos de utilidad ponerla en conocimiento de los interesados.

M. Muntz estudió la influencia de los riegos tardíos en el Rosellón, en un gran viñedo situado en los Aspres, esto es, en ribazos, y llevando allí el agua. Muchos serán los que recuerden que en 1898, después de un invierno lluvioso y de una primavera húmeda, comenzó un período de gran sequía que persistió durante el verano entero. Así, desde el mes de Julio pudo asegurarse que, si bien eran numerosos los racimos, los granos tenían un mequino desarrollo que permitía augurar una cosecha nada abundante. M. Muntz se decidió á instalar una máquina elevadora y regar muchas piezas de viña. Tardío en demasía fué el riego, demasiado próximo á la vendimia, entre el 25 de Julio y el 26 de Agosto; mas, como en general nadie echó mano de tal recurso hasta el último extremo, lo que se experimentó respondió perfectamente á las condiciones de la práctica. Las viñas recibieron, distribuidos por regueros, 2.200 metros cúbicos de agua por hectárea, lo cual equivale á una lluvia de 220 milímetros. Este volumen es importante, y sin embargo, la tierra lo absorbió, sin que hubiese arrastramiento de principios fertilizantes. Con todo, en comparación con las irrigaciones hechas cuando se tiene el agua á mano, aquella operación equivalía tan sólo á un riego superficial.

Así, sólo después de algunos días, los pámpanos se irguieron volviendo á tomar su hermoso color verde; aumentó visiblemente el tamaño de los granos y su crecimiento continuó hasta llegada la vendimia. M. Muntz pesó, en un mismo tiempo, granos de tamaño medio, cogidos en los sitios regados, y otros granos procedentes de viñas que no recibieron semejante beneficio. El aumento que se encontró fué notable, pues en su término oscilaba entre 25 y 30 por 100, llegando en algunos hasta 45.

Cabía aún preguntarse si los granos, en virtud del riego, podrían haberse henchido solamente de agua; pero el

análisis del mosto de las viñas regadas y de las que no lo fueron, respondió negativamente. Ciertó es que el riego introdujo en el racimo una cantidad de agua: el mosto de las viñas regadas tienen menos azúcar; pero esta disminución está lejos de corresponder al aumento de peso de los racimos. El riego, cuando menos, determinó una producción de materia azucarada, y los ácidos vegetales aumentaron en considerable proporción.

Como ejemplo, hallamos en cifras por hectáreas de viñas de aramón regadas: Azúcar, 1.496 kilogramos. Ácidos, 87 kilogramos. Y por hectárea de viñas sin regar. Azúcar, 1.308 kilogramos. Ácidos, 69 kilogramos. Aumento debido al riego; Azúcar, 118 kilogramos. Ácidos, 24 kilogramos. Con el carignan el aumento es mayor aún; por lo que al azúcar se refiere, se elevó á 220 kilogramos.

Estos ensayos tienen manifiesta importancia para el agricultor y se traducen en mayores rendimientos, bastante considerables. Examinemos la economía de las operaciones. El riego exige gastos suplementarios, pero acrecienta la producción.

Hé aquí cifras comparativas á este propósito:

Table with 2 columns: Cultivar and Yield (kg/ha). Rows include Aramón regado, Aramón no regado, Carignan regado, and Carignan no regado.

Los vinos de tal categoría se venden, por regla general, según su graduación alcohólica y en las actuales condiciones, á 2 francos por grado. El excedente del valor percibido en virtud del riego, ha sido por hectárea:

Table with 2 columns: Cultivar and Price (francos). Rows include En el aramón and En el carignan.

A todo esto ¿qué gastos hubo? Tomóse el agua á una distancia de 1.500 metros y, con auxilio de una máquina potente, elevóse á una altura de 40 metros; distribuyóse conduciéndola por surcos trazados con el arado y abiertos con azadón, en todo lo cual se emplearon 46'30 francos por hectárea.

Por no es esto todo. El riego aumenta el desarrollo vegetal y, por consiguiente, empobrecer el suelo; tuvo pues, que dársele mayor cantidad de estiércol, lo cual representa un excedente de 13 francos de abono por hectárea.

Por fin, habiendo superado el ingreso en cantidad de 200 á 250 francos y siendo el gasto como de 60 francos, se deduce de ahí que el riego tardío de 1898 produjo un beneficio de 140 á 190 francos por hectárea.

Así, es preciso que cada vez que las circunstancias lo hagan oportuno, tengan muy presente, los propietarios de viñedos, que el riego, aun tardío, es una práctica que, aumentando la cosecha, les reportará una suma que hoy pierden, sea por diferencia ó por ignorancia.

A pesar de su coste, el riego trae beneficios, y son éstos de suficiente consideración para que en la mayoría de casos el practicarle tenga ventajas.

Aviso, pues, á los interesados.

E. DE PARVILLE.

BIBLIOGRAFIA

La casa editorial Maucci, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra de Dostoyewski titulada «Crimen y castigo», fielmente traducida, y editada en dos tomos de abundante lectura que se venden al precio de una peseta cada tomo. Conocido es en España el insigne novelista ruso, no solo por su interesante obra «Los presidios de Siberia», que ha publicado la misma casa editorial, sino por otras que han visto la luz en varios idiomas, principalmente en lengua francesa, mereciendo en toda Europa el elogio de la crítica.

Dostoyewski, el condenado á muerte y desterrado á Siberia como hombre temible por sus ideas, es el pintor sombrío, pero exacto, sugestivo y profundo, de todas las miserias; el psicólogo que más ha penetrado en los abismos del alma para mostrar todos sus horrores y angustias.

«Crimen y castigo» es el drama de una conciencia siempre despierta que empuja tenazmente á la confesión del propio delito y hace apetecible la pena como la satisfacción de una necesidad moral imperiosa.

Sus personajes, copiados de la realidad, atraen al lector y le llevan á ser testigo de todos los episodios de la novela, dejando en el alma un sentimiento profundo de piedad y una impresión inextinguible de tristeza.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por Dominguez) Todo, si por la segunda cuarta te importa tomar segunda tercia, muy pronto tus males se aliviarán.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

SANDÍA

Solución á la charada del día 3

Han remitido solución exacta á la charada EPITOME.

Recuerdos á Eufemio y Adrián.—Teresa y Catalina están se las.—Senoicna III. Carabinas.—Como nazca ¡qué feliz!

ARRIENDO DE CAZA

Se arrienda la caza de los términos de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evarés y tres cuartos del Cubo de don Sancho, números 1, 2 y 3, admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 de Noviembre próximo, en la Notaría del Doctor don José de Prada, calle de la Rúa número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE

la posada-ventorro de Coquilla, en el kilómetro 16, carretera de Ciudad-Rodrigo, y se arriendan 11 fanegas de sembradura allí próxima. Para tratar, Estanislao Cuello, Barbadiño. 2-1

Traspaso

Se hace de una tienda de comestibles en sitio céntrico y con buena parroquia. En la imprenta de este diario informarán. 8-1

PASTOS

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo.

Para tratar en la misma con su dueño Santiago González.

Un buen Cabreril

Se sub-arrienda el de la dehesa Lapas, sita en jurisdicción de Monroy, provincia de Cáceres, propia del Excmo. Sr. Marqués de Castellano y de Monroy, con mucho monte de encina, monte bajo, terreno labrado y de rastrojo, capaz para ochocientas cabezas, acogiéndose éstas juntas y en pasturas sueltas.

Para tratar, se hará con el arrendatario de la dehesa, Juan Pascual Bernal, vecino de Monroy; advirtiéndose que el contrato será desde hoy, hasta San Pedro, del año próximo.

Monroy á 18 de Octubre de 1903.—Juan Pascual. 10-8

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Peñones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Venta de casa

Se hace de una en el Arrabal del Puente, Plazuela del Poniente número 5. Darán razón en la misma, calle Larga número 15.

NUEVO CAFÉ FONDA

DE VICENTE CUSTODIO Ciudad Rodrigo

Edificio de nueva planta.—Servicio esmerado y económico.—Coche diario á todos los trenes. 30-1

ANUNCIO

Dehesa de Ravida.—Partido de Ciudad Rodrigo

Se arrienda el aprovechamiento de la bellota, ó se compran cerdos. Dirigirse al montaraz de la dehesa, Cipriano Herrero.

LA CASTELLANA

Establecimiento de vinos de José Hernández Plaza de Toros (Carretera de Zamora)

El dueño que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento, ofrece toda clase de vinos y licores de las mejores marcas á cuantas personas gusten visitarle, en la seguridad que han de salir satisfechas, tanto por la limpieza como por la calidad de los generos que expende.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos. RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad XXXX

en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido desde 20 á 70 pesetas fanega. Precios fijos. XXX

Servicio de expediciones GRATIS á todos los puntos.

TOPOGRAFOS.—Preparación para las oposiciones del próximo mes de Enero por individuos del cuerpo. A.amedilla, 2 principal. 8-6

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

—Me consta que sois muy adicto á nuestro Enrique. —Precisamente vengo á verte para hablarte de él. No se halla en el Louvre. —Ya lo sé, respondió Malican guiñando los ojos, y os aconsejo que no os apuréis por lo que pueda sucederle. —Si sabes dónde está, supongo que me lo dirás. —No. —¿Y por qué no? —Porque es un secreto que no me pertenece. —¿Y si yo te pido, por interés de nuestro rey que me lo confies? —No lo haré. —Mira que quizás le va en ello la vida. Malican se echó á reír, y respondió:—A estas horas no tiene que temer nada de nadie. Estoy seguro de ello. El tabernero era testarudo como un mulo español, y Pibrac, que lo sabía, dijo:—Conformes, pero, al menos me harás un favor, amigo Malican. Escúchame y fíjate bien. El rey de Navarra está ausente, sabes en dónde se halla y no quieres decírmelo... —Juré no revelarlo. —Conformes; no te lo pregunto, y sin embargo, puedes responder á mi pregunta. —Según... —¿Está ausente el rey por cuestión de algún amorío? —No lo creo, dijo Malican y su mirada adquirió maliciosa expresión. —Está bien, pensó Pibrac, ya sé á qué atenerme. Si el rey de Navarra no piensa en amoríos es porque seguramente se ocupa de política, y acabó su botella y se en-

tregó á una profunda meditación. La llegada de dos suizos, que entraron en la taberna, impidió á Pibrac seguir haciendo preguntas á Malican. Abandonó el establecimiento, dió algunos pasos por la orilla del río, y de pronto se le ocurrió una idea singular. ¡Ah! exclamó. Si hubiese sucedido semejante cosa sería bien rara. Se le figuró haber adivinado que la ausencia del rey de Navarra y de Margarita podían tener el mismo origen. Y con el rostro ya sereno volvió á entrar en el Louvre y se dirigió á las habitaciones de Carlos IX.

Pibrac estaba en vena aquel día para adivinarlo todo, y replicó:—Y de ese modo no volverá á hablar á Vuestra Majestad de la dote de su mujer. El rey se echó á reír con toda su alma y Pibrac se dijo que aquella era la mejor ocasión para hablarle de la reina Catalina, pero apreció que aquel adivinaba su pensamiento, porque le dijo:—La desaparición de los reyes de Navarra, no me explica la de mi madre. Al decir esto el rey se puso muy serio y miró al blanco de los ojos á Pibrac, que se apresuró á decir:—Es muy peligroso, señor, jugar con fuego y calentarse en el pecho á una serpiente aletargada por el frío y volver á hacer amistades con aquel á quien se quiso hacer asesinar. Estremecióse el rey y dijo bruscamente:—Explicaoos con claridad, y Pibrac pareció como que vacilaba y murmuró:—Es que ya sabe Vuestra Majestad que es muy peligroso para personas de mi clase el ocuparse de los asuntos de la reina madre. —¿Acaso no estoy aquí? —Conforme acaba de saberlo Vuestra Majestad, el duque y la reina madre se vieron. La reina salía todas las noches del Louvre á ver al duque, oculta sin duda en alguna casa de París. —¿Quién sabe lo que maquinaban entre los dos?—dijo muy pensativo el rey, y Pibrac se sonrió y exclamó:—¡No me ocupo de política, señor! —¡Hablad, lo mando!—ordenó el rey con altanería. —A la cuenta, continuó Pibrac con sumisión, se trataba del rey de Navarra, porque el duque de Guisa sigue